



CONVOCATORIA

PREMIO AL MEJOR EVALUADOR DEL AÑO 2016

DE LA REVISTA MIGUEL HERNÁNDEZ COMMUNICATION JOURNAL

El trabajo de revisión y evaluación de artículos de las revistas científicas es fundamental en el proceso de publicación pues garantiza la calidad de los contenidos que se publican así como la transparencia en el proceso de revisión ciega por pares. En Miguel Hernández Communication Journal queremos reconocer esta labor premiando la mejor revisión de cada número. Para ello, publicamos la convocatoria Mejor Evaluador/a del Año de MHCJ con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación.

Las bases del premio determina que:

1. Puede optar al premio cualquier evaluador/a de MHCJ que haya revisado textos en el año anterior a la convocatoria a la que se presenta. No se puede premiar al mismo/a evaluador/a dos años consecutivos.
2. Quedan excluidos de la convocatoria los miembros del Comité Editorial de MHCJ.
3. Los criterios para otorgar el premio se concretan en el logro de los siguientes aspectos:

	Descripción	Puntos
Criterio 1	Criterio de forma: Cumplir cada uno de los pasos del proceso de revisión en tiempo y forma.	Hasta 2 punto
Criterio 2	Criterio cualitativo: Exhaustividad en las revisiones: recomendaciones de bibliografía o recursos, de estructura, metodología, etc. No se trata de una cuestión cuantitativa, sino cualitativa.	Hasta 4 puntos
Criterio 3	Criterio actitudinal: Modo de exponer los comentarios y aportaciones al autor. Se busca que las propuestas de mejora, así como otras observaciones, sean claras y aclaratorias de tal modo que ayuden eficazmente al autor a mejorar la calidad de su trabajo.	Hasta 4 puntos

4. En el caso de empate el premio puede ser *exaequo*.
5. El tribunal estará integrado por dos miembros del Comité editorial de MHCJ y un representante del Vicerrectorado de Investigación de la UMH.
6. **Premio: El premio será de 300 euros netos y estará cargo del Vicerrectorado de Investigación de la UMH.**
7. La decisión del tribunal será inapelable.